REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH Magistrado Sustanciador

Mayo, 9 de 2019

RAD: 44-650-31-05-001-2015-00300-01 Proceso Ordinario Laboral Acumulado promovido por MALYORIS CAMARGO Y OTRA VS EDUVILIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS

Auto de Sustanciación

Debido a la solicitud de aplazamiento de la audiencia realizada por el apoderado del Ministerio de Educación Nacional por motivos de incapacidad, se accederá a la petición y en consecuencia se procede a modificar la fecha para audiencia de ALEGACIONES y FALLO para el día 21 de mayo de 2019, a las 3:00 PM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH.

Magistrado.